

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 84 fracción III, 86 fracción III y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA** a la **sesión solemne** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **11 de diciembre del año 2014**, en la Explanada de la Biblioteca Elena Poniatowska de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- IV. Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco.
- V. Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne;
- VI. Intervención del Presidente Municipal, con motivo de la celebración de los 504 aniversario de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ".  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 08 DE DICIEMBRE DE 2014.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**RECIBIDO**  
08 DIC. 2014  
3:22 pm

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
PRESIDENCIA

**LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO,  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

c.c.p. Director de Comunicación Social.  
c.c.p. Jefatura de Logística.  
c.c.p. Coordinación de Asesores.  
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.  
c.c.p. Dirección General de Transparencia.  
c.c.p. Secretario Particular.  
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.  
c.c.p. Jefatura de Protocolo.